

**MAS SOBRE EL ESTATUTO**

La Ponencia del 31

Siempre que se ha puesto sobre el tapete en Navarra la cuestión de Estatuto, ha surgido el confusiónismo. El único intento solvente lo constituye la Ponencia redactada por una Comisión de personalidades de distintos partidos políticos y que dió por resultado un Proyecto de Estatuto Vasco-Navarro y otro de Estatuto Vasco-Navarro, los cuales se publicaron en un folleto que editó la Excm. Diputación Foral. Antecedente a estos proyectos una exposición detallada en la que la Ponencia exhibe su criterio acerca de los mismos.

Y termina el trabajo con un "Proyecto de Constitución política interior de Navarra" que constituye el complemento de aquellos.

Aquella Comisión trabajó a conciencia, ni sólo si atendemos a la relevante labor presentada sino mirando también a la conducta de la que se encargó al instrumentar su cometido. "Creyendo que esta cuestión no era dada para juzgar a la Ponencia, decidió presentar a V. E. las dos formas de Estatuto para que el País pudiese libremente escoger una u otra de dichas modalidades, según estima más conveniente". He aquí las palabras con que, dirigiéndose a su mandante, expresaba su criterio en cuanto a la opción sobre la cual no tenía en efecto por qué definir. Ello no obstante, crees la Ponencia que debe exponer su opinión. Y dice: "Pero al mismo tiempo entiendo que no cumpliría fielmente la honrosa comisión que V. E. le ha encomendado, si no expusiera a la vez su opinión sobre tan importante cuestión, que tanto preocupa en estos momentos al País, como lo hace más idóneo".

Se ve, por todo lo que antecede, que el encargo fué escrupulosamente cumplido, quedando la misión satisfactoriamente resuelta. La labor de esta ponencia es la única documentación seria que hay en Navarra sobre la inquietud estatutista. Todo lo demás es de una inexistencia supina. A esta ponencia hemos de referirnos y a esta ponencia debiera referirse hoy Navarra si es que se quiere hacer algo formal por el Estatuto. Las razones en que los ponentes basaron sus puntos de vista no sólo no han desmerecido sino que han sido robustecidas por los hechos posteriores. No caben ciertamente ya las bases en que los dos proyectos de Estatuto que allí fi-

guraron, se instrumentaron. Este estatuto es anterior a la Constitución y al otorgamiento del Estatuto Catalán, hechos que han marcado nuevos hitos que no pueden quedar desconocidos pero el planteamiento de la cuestión sigue siendo el mismo. Como las mismas son las perspectivas estatutistas y hasta más abundosas todavía los motivos que allí se adujeron. Frácticamente, la decisión de la Comisión Permanente del Consejo Foral hacia esta ponencia se ha dirigido en busca de la solución la que ha pretendido sorprender exclusivamente en el Estatuto Vasco y copiarlas sin más o enroscarse en aquel. Este articulado del Estatuto Navarro. No es hoy lo que interesa el Proyecto, las bases o los elementos de Estatuto que allí se describen. Puestos a formular el Estatuto, lo aconsejable es el fijarse en las bases del Estatuto Navarro o del Estatuto Vasco-Navarro ha quedado rebasado por varias circunstancias y la última, quizás la más definitiva, por la forma en que se está gestando el Estatuto Vasco, el cual, como ya es sabido, consta exclusivamente de unos títulos que tan sólo sirven para acotar las facultades que asume el Estado autónomo, quedando la organización a la libre disposición de aquel.

Por si son de atenderse aquí las poderosas razones en que la Ponencia afirma su preferencia por el Estatuto Vasco. No sólo no han perdido de su fuerza sino que se han sazonado y resultan hoy más imperativas. No tenerlas en cuenta, encerrarse en el prejuicio de que Navarra ya decidió esto y de que la suerte está echada a favor del Estatuto Navarro, no es honesto. Entre otras razones, porque el día 19 de Junio de 1932, tampoco se decidió Navarra por el Estatuto Navarro. Esta es la verdad. Y si Navarra no está decidida por el Estatuto Navarro, no sabemos por qué la Comisión Permanente, sin las debidas consultas, ha provido ya sobre la preferencia del Estatuto Navarro en la forma expeditiva y alegre que hemos visto.

Los ponentes de la Ponencia del 31 fueron los señores Ruperto Cuadra, Francisco Hebotia, José Cabezudo, Ramón Bajo Ulibarri, Angel Lazcazo, Salvador Goñi, Santiago Cunchillos, Ignacio Baleztena, Mariano Ansó, Miguel Gortari, Rafael Aizpún, y Luis Oroz.

31 DE MAYO

Aberrri = Eguna

En estas mismas columnas dióse ayer a conocer el programa que ha sido confeccionado para la fiesta de "Aberrri-Eguna" que como es sabido, se celebra el próximo domingo y hemos podido comprobar que ha satisfecho completamente los deseos de los patriotas.

Los actos tendrán su comienzo al atardecer del sábado, a cuya hora un grupo de txistularis recorrerá las calles y plazas de la ciudad anunciando las fiestas.

A las ocho de la noche tendrá lugar en "Euzko Etxea" una conferencia que se desea corra a cargo de un destacado patriota cerca del cual se hacen gestiones, que es de esperar obtengan el mejor resultado de lo impudico.

En las primeras horas de la mañana del domingo, Pascua de Pentecostés volverán a dejarse oír los txistularis, ejecutando alegres danzas.

La misa de comunión que en un principio habíase acordado celebrar queda suspendida por la circunstancia de que para ese mismo día está anunciada la de las Escuelas Vascas, a la que tienen costumbre de acudir bastantes abertzales, los que en otro caso se verían privados de poder hacerlo.

En sustitución de ella tendrá lugar una solemne misa a las once y media en la capilla de San Francisco Xavier, (Castros de la Santa Iglesia Catedral), con intervención de Euzko Abesbatza, que ejecutará la partitura de Lino Rofice, a coro y pueblo.

Merce destaque el hecho de que este acto religioso se celebra en la capilla donde se venera la egregia figura del Apóstol de las Indias, el gran navarro San Francisco Xavier.

En las sesiones de las unidades patriotas se anuncian para la hora del café interesantes conciertos.

Finalmente, y en el Prentón Euzko, se cerrará el día con la celebración del festival vasco detallado en el programa antes indicado.

En el colaborará Euzko Gazteku Batza, presentando algunos números de su repertorio, y Euzko Abesbatza, la masa coral que ese día y ante la ausencia obligada del maestro Ojaizola dirigirá el entusiasta sub-director señor Turullós nos deleitará con la interpretación, magnífica como siempre de cinco obras a veces mixtas. Nuevamente, y como espectáculo de la máxima vistosidad y la más bella presentación, podrá presenciarse la epatadanza de la ópera "Amaya", eje-

cutada por 18 verdaderos artistas que hacen de este baile una gran creación, como lo prueba el hecho de que siempre hubo que bisarla; baile que por otra parte constituyó el número fuerte en la fiesta con el pasado año se obsequió a los periodistas extranjeros.

De la parte musical se ha encargado la brillante Banda de Música de Pamplona, y por vez primera intervendrá en el conjunto Euzko Abesbatza, cantando el coro final, nuevo atractivo que añadir a los muchos de que está rodeada dicha epatadanza.

Terminará el festival con una gran romería, amenizada por la citada banda y txistularis.

No dudamos augurar un llenazo a esta fiesta de folklore vasco, ya que siempre en Iruña son acogidas con el mayor entusiasmo.

Por ello es ha dispuesto que la venta de localidades dé comienzo hoy de siete a nueve en Euzko Etxea.

Con motivo de la celebración del partido de fútbol, sab-mes de algunos núcleos de distintos pueblos que piensan aprovechar esta circunstancia para acudir al festival. Para su mayor facilidad, pueden formular sus encargos de localidades utilizando el teléfono 2392 a las horas antes dichas, de 7 a 9 de la tarde y les serán reservadas muy gustosamente.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL PUESTO A VIVO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DONES INFANTIL.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—PENSIONES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LA VEJEZ.—PENSIONES...

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuestro Euzko Etxea
SUCURSALES: Alesna, Alesna, Atello, Arriba, Caparroso, Cascastillo, Cascaste, Corella, Eibar, Estella, Iruña, Isaba, Leizaola, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marroña, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Dolores Izu Balmori

falleció a las once de la noche del día 24 de Mayo de 1935
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su afilgado padre, don Miguel Izu; hermanos, José, Ambrosio, Jesús, Juan, Ramona y Julio; hermanos políticos, Sabina Ibarrola, José María Arechocerra y Blanca Urmeneta; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, presentes y ausentes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la función de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará MAÑANA, viernes, 29, a las once, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta capital, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Pamplona, 28 de Mayo de 1936

Todas las misas que se celebren en dicho día 29 en las cinco parroquias de esta ciudad y parroquia de Blurrún podrán aplicarse en sufragio de la finada señorita.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ELEGIA

—000—

A la muerte de doña Maria Ana Sanz

Ni el artista inmortal
Que a sus pinceles victoriosos fía
La florida visión de las figuras,
Ni el escultor genial
Que a su imaginación y fantasía
Dales forma con el buril en tallas
De singular y armónica destreza
Y perfilan moribundas facciones
Eleva el pedestal de los futuros
Triunfos en el temblor de la belleza,
Que aprisiona en fastuosas creaciones
De los mármoles duros...
Ni su pincel, ni su buril enfrían
La antorcha y el fulgor de sus altivos
Genios, pues de sus obras celestiales
Son artífices diestros, ni desvían
De los lauros los resplandores vivos,
Que el arte y su expresión son inmor-
tales...
Yo ni seré inmortal ni soy artista,
Una vaga inquietud del Arte siento
Y tú, doña Maria Ana, a quien la
muerte

En su carrera arrebató egoísta,
Que me animaste al triunfo y al vio-
lento

Vértigo de la suerte,
Tú que enjugaste la hiel de mis dolor-
es,
Las lágrimas furtivas del fracaso
Y guías mi paso vacilante,
Que claudicó en el mal y en sus erro-
res...

Escucha mi dolor que lacerante
De los sombríos tintes del ocaso
Robar quisiera su melancolía
Y ofreciera en mis versos como ofrenda
A tu vida ejemplar que sólo pudo
Hacer el bien un día y otro día
Y ejercitar la bíblica leyenda
De vestir al desnudo,
Favorecer al pobre, al afligido
Y levantar al huérfano del lodo.
Por que aliviaste del dolor la herida
Y fuiste buena y mártir del desvelo,
Por que lo fuiste todo
Madre ejemplar, Maestra de la vida
El Supremo Hacedor te llevó al Cielo.

José María ZANDEETA.

Pamplona, Mayo de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Vicenta Vidal Ayerra

VIUDA DE DON MANUEL MARTINEZ
Hermana Terciaria de San Francisco
que falleció el día 28 de Mayo de 1935
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Enlita, doña Juana, don Domingo, don Celedonio y don Justo; hijos políticos, don Ricardo Zabala, don Saturno Megeza, don Sebastián Constante y doña Angeles Lashera; nietos, primos, sobrinos y demás parientes e interesados;

SUPLICAN a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa cantada que se celebrará en la Parroquia de San Nicolás, MAÑANA, día 29, a las DIEZ de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Pamplona, 28 de Mayo de 1936

Domicilio: San Antón, 26, segundo.

VIDA OFICIAL

De la Alcaldía

A los periodistas dijo ayer el señor Alcalde había pasado toda la mañana despachando los muchos asuntos pendientes por haber asistido los días días anteriores a las varias sesiones celebradas por el Consejo Foral Administrativo de Navarra.

Les anunció que por la tarde se reuniría la Comisión de Hacienda.

Gobierno Civil

Ayer visitó al señor Gobernador civil el presidente de la Sociedad "Sociedad de Santiago", de Luquin, para interesarle se reclamen del guarda destituido de dicha Sociedad, Vicente Ruiz, las insignias del cargo que ha

desempeñado, las cuales se ha negado a entregar a su sucesor, con cuyo motivo ha tomado cartas en el asunto la autoridad gubernativa.

También visitaron al señor Gobernador comisiones de Los-Arcos, Meauten y Cabanillas, y don Enrique Durán, de Alsasua.

Se nos dijo también que el delegado provincial del Trabajo había comunicado que a virtud de una reunión celebrada anteañoche bajo su presidencia se había solucionado la huelga que había planteada en la fábrica de confecciones del señor Asurmendi, de esta capital, que afectaba a treinta obreros, los cuales se reintegraron hoy al trabajo.

Nos manifestaron que el señor gobernador está dispuesto a castigar con toda energía a los alcaldes que no coadyuvan y a los propietarios que se niegan al cumplimiento de la ley que regula el funcionamiento de las Bojas del Trabajo; y que habían sido multados varios menores del pueblo de Azagra por pintar rótulos de carácter subversivo en las paredes de varias casas de dicha villa.

Escuelas Vascas

—000—

Primera Comunión

El próximo domingo, Pascua de Pentecostés y con la solemnidad acostumbrada, tendrá lugar, a las ocho de la mañana en la Iglesia de los PP. Escolapios, el conmovedor acto de recibir por vez primera la Sagrada Comunión, 13 alumnos de ambos sexos de los que acuden a las Escuelas Vascas de nuestra ciudad.

La fiesta será realizada con la asistencia de "Euzko Abesbatza" que se ha ofrecido con todo interés a tomar parte para cantar motetes apropiados al acto.

El Patronato de la Escuela invita por nuestra mediación a los familiares de todos los alumnos, protectores y en general a cuantos deseen asistir a tan hermosa ceremonia, con cuya asistencia se verá honrado.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.ª PAMPLONA

DEL MOMENTO

LAS CORTES DE NAVARRA

La demostración de que no es fuerismo lo que reduce en muchas de las gentes que aquí ostentan el fuero como pretexto está en la escasa animación que promueven los estímulos fueristas. Ahora mismo, una circunstancia providencial de esas que pasan por la puerta de una u otra vez en siglos nos abre una insospechada perspectiva; la restauración de una parte considerable de nuestra libertades. Entre los órganos que podrían sernos devueltos se hallan nuestras gloriosas Cortes. En el momento en que hablamos podríamos muy bien, si aquí fuera cierta la emoción fuerista necesaria, encontrarnos a dos o tres meses —nada más— de las Cortes de Navarra, muy similares a aquellas que malhadadamente se interrumpieron el año 1828. Pues bien esta fascinadora realidad pasa desapercibida para las gentes que llevan hoy los destinos de Navarra. Amérrimos que a muchas de ellas les asusta. Fijémonos tan sólo en ese señor gestor "provincial" (realmente hay adecuación entre el calificativo y la sustancia) que anteaño protestaba airado de que se le quisiera "comprometer" en eso del Estatuto, recurso de separatistas y desmembradores.

Fedir "moción" fuerista a gentes así es mucho más que el consabido pedir peras al olmo. Las Cortes de Navarra; al alcance de la mano, es para ellos motivo de pavor todo si la alcañica viene de la República.

Lo asombroso del caso es que personas de estos, de tan limitada mentalidad y de tan patente mística (!!!) fuerista rigien hoy los destinos de Navarra, en este precioso momento en que, con un leve esfuerzo de voluntad, podríamos los navarros reanudar un pasado glorioso.

LOS JAPISTAS NAVARROS

Se han reunido días pasados por un acto de afirmación cedista. Han acordado "reforzar" el contenido autonomista y social del partido. No hay que reducirse a motivos puramente económicos en la apreciación del fuerismo ni hay que aferrarse al clásico sentido de la propiedad en la cuestión social.

Celebraremos que sean verdad estos propósitos. Si desde el sector que ahora cultiva aquí el cedismo, sector ultracensurador y poco abierto a motivos sentimentales, se llegara nada más que a la mitad de lo propuesto por los "japistas", se habría llevado a cabo un partido el que ha de conspirar contra ellos. Entre las gentes "madradas", eso del rescate de comunes y ampliación del patrimonio de los pueblos, sueña a dinamitero. Como sueña a separatismo cuanto se hable de fuerismo y autonomismo, aunque el propio Gil Robles se haga estatutista. La demostración de esto la han tenido anteaño. El señor Monzon, caracterizado miembro de U. N., regidor "provincial" sostenido por los propios "japistas" se ha producido anteaño en forma tan destemplada que su antifuerismo ha tenido que ser amonestado por persona tan poco sospechosa de separatismo como el señor Cechoa, su colega gestoril. Esto, a los días del encendido fervor manifestado por los jóvenes, no puede menos de causar escándalo y llevarnos a una

disyuntiva: o el ceño japista o don Arturo.

Esto por lo que respecta al "autonomismo" el cual, ante nuestros cedistas, no lo vindica ni el propio Gil Robles, revestido de entusiasta estatutista castellano. Que en cuanto se toque lo de los "comunes y corralizas" el éxodo cedista o unionista navarro va a ser definitivo y tan escandalizador como lo ha sido esta catáclisis antifuerista del gestor "provincial" del partido.

EL MANIFIESTO SOCIALISTA

El partido socialista, uno de los pilares del Frente popular, centro actual éste de la política española, pasa en estos momentos por una aguda crisis, la que procede sustancialmente de la lucha entre las dos tendencias, revolucionarias y evolucionistas. El evolucionismo tiene en el señor Prieto un oráculo neto, decidido y cada día más dinámico, sostenido además por razones que va arrancando de la realidad política española, una a una. El revolucionarismo, en cambio, es más difuso, de mente más pobre, de hombres más grises y de perspectivas más reducidas. En esta lucha de huelgas crónicas, de perturbación constante, de agitaciones improproductivas, el extremismo revolucionario va perdiendo vas y razón. Puede ser que el número le asista y que la tendencia de Largo Caballero venza cuantitativamente a la otra. Pero ésta se supera en calidad. La verdad es que las victorias más frondosas, la decisión del partido y su definición doctrinal y hasta inculcación de táctica en muchos casos se las apunta la Ejecutiva que es órgano rector del procedimiento y del dogma socialista. Nada tendría de particular que la última instancia, es decir, el Congreso del Partido que se ha relegado hasta Octubre —otro triunfo de la Ejecutiva— sea ganada por esta orientación evolucionista.

Un triunfo más de esta tendencia es el manifiesto que acaba de darse, grito a la unidad y disciplina sin las cuales se produciría "la quiebra del Partido socialista y el desbaratamiento del Frente popular".

Coincide este manifiesto y hasta se dice que forma parte del conjunto de la acción, con el empeño gubernamental de poner fin a este desorden crónico que está proliferando en multitud de huelgas y anomalías que desgastan a los gobiernos y desacreditan al Frente Popular. Si se quiere que éste sea constructivo, hay que librarle de las continuas afechanzas a que le está sometiendo esta angustia de la inquietud perpetua. Con defenderse de ellas nada más, cualquier Gobierno tiene bastante. Sería necio pedir que encima quede tiempo para construir.

En el Ateneo se inaugura la I Feria del Libro

Como ayer dijimos, hoy a las seis y media se inaugurará en el Ateneo la I Feria del Libro, con asistencia de las autoridades que darán solemnidad al acto. A las siete y media dará su charla don Eladio Esparza. La entrada será libre, en atención a la importancia de este acto cultural, primero que se celebra en Pamplona.

COMPRA DE ORO Y PLATA

Se pagan altísimos precios por toda clase de objetos de oro y plata por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, dentaduras, cubiertas, bandejas, etc. Monedas de 25 pesetas se pagan a 60 pesetas, de una onza de oro 200 pesetas, de 5 dólares 60 pesetas, de una libra esterlina 60 pesetas. Aproveche la ocasión de vender ahora sus trozos de oro que se pagan a precios nunca vistos.

Días de compra hasta el día 5 de Junio. Dirigirse: Fonda del Cisne, Plaza de la República, número 24, teléfono 2763. Pamplona. Avistando se pasa a domicilio.



EN EL SANTUARIO DEL PUY DE ESTELLA: Misa celebrada por el Rvdo. Prelado y en la que varios sacerdotes hubieron de repartir la Sagrada Comunión al gran concurso de fieles con motivo de la festividad de la Patrona

Información general de Madrid

La Lliga ha presentado dos proposiciones pidiendo se evite la brusca interrupción de la enseñanza y que el Estado haga honor al compromiso de atender los vencimientos de los Bonos ferroviarios

La minoría socialista acuerda plantear el debate sobre los sucesos de octubre

LOS SOCIALISTAS Y LOS SUCE- SOS DE OCTUBRE

Bajo la presidencia del señor De Francisco se reunió esta mañana en el Congreso la minoría socialista. Excusó su asistencia el señor Largo Caballero por tener a la misma hora una reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

El señor Llopis terminada la reunión dió la siguiente referencia:

La Directiva dió cuenta de la visita hecha últimamente al Jefe del Gobierno para traer del planteamiento en el Salón de Sesiones de todos los problemas que afectan a la represión de octubre, especialmente la realizada en Asturias.

La minoría aprobó las gestiones y designó una comisión de diputados encargada de poner en orden la gran cantidad de informes recibidos de la represión en toda España.

Se autorizó al señor Alvarez Angulo para presentar una proposición de ley que afecta a minas.

Informaron con todo detalle a la minoría los representantes de ésta en las comisiones de Industria y Comercio, Justicia y Obras Públicas dando cuenta de la marcha de los proyectos de ley que hay en estudio.

El señor Fernández Ballesteros expuso sus puntos de vista acerca de la obra del Gabinete de accesos y extrarradio.

Le replicó don Indalecio Prieto, que dando en suspenso la discusión hasta que la Comisión de Obras Públicas emita dictamen acerca del proyecto de ley correspondiente.

ESTA RESULTA EL CONFLICTO

Hemos tenido ocasión de hablar con un ministro y le hemos preguntado sobre sus impresiones acerca del anunciado conflicto del ramo de agua gas y electricidad.

Mi impresión, —nos ha dicho— es que esa huelga está ya resuelta. Por

lo que se refiere al ramo del agua no hay problema porque ya han sido atendidas las peticiones. Quedaba pendiente el del gas que dependía de que el Ayuntamiento pudiese atender o no las peticiones en lo que a él concierne y según me han comunicado esta mañana algunos concejales, tales peticiones han sido atendidas y por tanto el conflicto está ya virtualmente resuelto.

SE HAN ABIERTO LOS CAFES

Madrid.—Atendiendo órdenes de las autoridades, durante la tarde procedieron a abrir los cafés y bares madrileños. A media tarde puede decirse que han abierto la inmensa mayoría de dichos establecimientos. Grupos de huelguistas merodeaban alrededor de cafés y bares, para impedir la apertura, pero la fuerza pública disolvía los grupos rápidamente. En la puerta del Sol se produjeron varios incidentes. Un grupo de huelguistas penetró en el Bar Montaña destruyendo a pedradas algunos lunas. Igual ocurrió en el Bar Sol y en el bar Flor. En este último se produjo gran pánico entre el público que al huir arrolló al vendedor de periódicos Justo Montijano de 70 años que fué pisoteado y magullado. Conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura del femur izquierdo y hubo de ingresar en el hospital de la Beneficencia. Con motivo de estos incidentes se han practicado durante la tarde bastantes detenciones.

SOBRE LA DESIGNACION DE DOS MAGISTRADOS

El Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina fué interrogado acerca del extremo de que se hubiera designado como instructores del sumario contra los magistrados de la sala segunda de la Audiencia Provincial a otros dos magistrados, don Onofre Sastre y don Idefonso Bellón. Había producido extrañeza que para una misma causa se designara dos instructores. Don Diego Medina contestó: Es cierto que yo tengo facultades il-

imitadas para hacer estos nombramientos, pero el señor Bellón instruye expediente contra un juez a instancia de un abogado madrileño que creo se llama señor Pastor. El que tramita el expediente de los magistrados de la Audiencia es únicamente don Onofre Sastre. Yo me he cuidado de que los instructores de los expedientes ostentaran una jerarquía profesional superior a la de los encausados. No tiene facultades resolutorias. Cuando terminen las diligencias habrán de entregármela a mí. Yo, para que el fiscal preste o no su conformidad a ellas, se las remitiré al fiscal y por último la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo es la que toma la resolución definitiva para los expedientes. En cuanto al traslado de los magistrados de la sala segunda es necesario aclarar que los expedientes se instruyen por el camino de corrección disciplinaria. Puede derivarse un traslado pero el expediente, al iniciarse, no puede llamarse traslado. Los mismos puede resultar un traslado que una absolución o una destitución. Claro que e neste último caso, en el de pena más grave, el expediente tiene que tomar otro giro y cumplir otros trámites. Contestando a otra pregunta dijo que, mañana en el rápido, marchará a Cviado el magistrado don Ramón Lafarga que comenzará a instruir el sumario iniciado con la querrela del fiscal de la República en el caso Sirval.

LA LIGA SOLICITA FIRMAS

Madrid.—Terminada la reunión que celebró esta tarde a primera hora la minoría de la Liga Regionalista, el señor Trias de Bes solicitó de destacados elementos de la Ceda su firma para presentar las dos proposiciones. Los señores Gil Robles, Carrascal, Aizpín y otros elementos de Acción Popular firmaron las proposiciones sin poner obstáculo alguno.

DECLARA DON AMOS SALVADOR

El ex ministro de la Gobernación don Amós Salvador ha rogado a los

informadores hiciesen constar que, como consecuencia de la corrida de escalas habida en el comité ejecutivo del partido de Izquierda Republicana derivada de la elevación de don Manuel Azafia a la presidencia de la República, él ha pasado a ocupar el puesto vacante en dicho comité ejecutivo.

—Me interesa —nos dijo el señor Salvador— que lo hagan ustedes constar así porque como alguien anda diciendo que yo estoy disgustado y divorciado de la organización política a que pertenezco, quiero que sepa que no solo no es así sin que cuando se me requiere acudo a los puestos de trabajo.

EL DICTAMEN SOBRE LAS ACTAS DE CUENCA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Baeza Medina se ha reunido la Comisión de Actas y calidades. No pudo emitir dictamen sobre las cartas de Cuenca por falta de algunos elementos de la mayoría y se acordó citar a la Comisión con carácter definitivo para emitir dictamen mañana a las cuatro de la tarde.

REUNION DE REPRESENTANTES DEL FRENTE

Se han reunido en una de las secciones del Congreso en representación del Frente Popular los señores Rico y Pascual Leone, de Unión Republicana, Domingo y Pérez Urría, de Izquierda Republicana, Uribe y comunista y Largo Caballero, Llopis y Acuña, socialistas. Tuvieron conocimiento los reunidos del recurso de amparo presentado por el ex subsecretario de la presidencia señor Moreno Calvo ante el Tribunal de Garantías contra el acuerdo del último Congreso de los diputados de condenar moralmente a algunos de los magistrados de la sala segunda de la Audiencia Provincial. Aunque no se adoptó acuerdo alguno, el criterio predominante fué sustentar el acuerdo de la Cámara anterior.

También se estudió el caso de una posible responsabilidad del entonces ministro de Hacienda señor Marraco por inexecución de una sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. Se acordó que este caso gual que el anterior fuese examinado por los juzgados para que luego si alguna minoría quería ejercer la acusación, lo hiciese.

EL IMPUESTO SOBRE LA GASOLINA

PARECE QUE SE VAN A HACER DISTINCIONES

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Hacienda para estudiar y dictaminar el proyecto de ley sobre aumento del impuesto de la gasolina y del gas-oil. Contrariamente a lo que se suponía, no ha podido quedar dictaminado dicho proyecto. Según hemos podido saber, varios diputados de la Comisión entre ellos el señor Vidal y Guardiola formularon numerosas objeciones haciendo presente que se han recibido protestas de toda España contra el aumento de gravamen que supone el que se pretende para la gasolina sobre todo para aquellos que la consideran como el gas oil no como un elemento de lujo, sino como un componente del coste de producción.

Aparte de estos argumentos de carácter general se expusieron varias razones que obligaban a hacer un detenido examen del proyecto pues el interés de los usuarios de pequeños motores, destinados a la agricultura y otros casos así lo exigían ya que no se puede soportar un aumento tan considerable. Con motivo de estas objeciones se apuntó la idea de seguir los procedimientos de discriminación que ya se ha aplicado en otros países. Y se consideró que son muy dignas de tener en cuenta las peticiones formuladas de que se deben unificar todos los gravámenes que pesan sobre el automóvil.

EL "QUEEN MARY"

Southampton.—El trasatlántico "Queen Mary" ha zarpaó con rumbo a Nueva York a las 4.42 de la tarde.

LA COMISION DE MANDATOS

Ginebra.—Se ha reunido la Comisión de Mandatos para examinar el origen de los disturbios en Palestina y el problema de la inmigración judía.

GESTIONES PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Ginebra.—El Rey continúa sus consultas con vistas a la solución de la crisis ministerial.

EL GOBIERNO SERA FORMADO POR TRES PARTIDOS

Bruselas.—Esta tarde se reunió el comité directivo del partido obrero belga.

Cera EL CUCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

mentario pro turismo, para constituirse, nombrando presidente a don Carlos España.

Vicepresidente primero a don Felipe Rodas. Vicepresidente segundo, don Luis Corribe Quiroga. Secretarios, don Juan Estelrich y don Manuel Irujo.

Se acordó que la primera excursión sea a Canarias, y se encargó al señor López de Vergara para que hiciese un proyecto de excursión.

PARA EL ORDEN DEL DIA

Al terminar esta noche la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se habían incorporado al orden del día dos dictámenes, uno de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la Constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados, y otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial.

EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO GRATUITO

En una de las Secciones del Congreso se reunió a última hora de la tarde bajo la presidencia de don Luis Barrena la Comisión de Presidencia y acordó dictaminar favorablemente el proyecto de ley de Presidencia del

PROYECTOS DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó a última hora en el Parlamento un proyecto de ley determinando que serán revisadas todas las concesiones gratuitas o mediante precio hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República, las cuales han sido otorgadas bien a título gratuito o remuneratorio.

El Consejo de Administración del Patrimonio de la República o el ministro de Hacienda en su caso podrán pronunciar la caducidad de tales concesiones o modificar sus términos según convenga para la conservación, defensa y fomento de los mismos bienes.

Otro proyecto de ley de Hacienda concede un crédito extraordinario de 25.000 pesetas imputable al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales con destino a los gastos de horas extraordinarias de personal y utilización de algunos materiales especiales con motivo del escrutinio y declaración de resultados de la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

Otro proyecto de ley del mismo tenor por el señor Ramos aprueba con fuerza de ley la convocatoria de elección en el año actual de la Exposi-

la mayor exactitud la situación de la enseñanza en las localidades afectadas por la llamada sustitución de la enseñanza religiosa, así como de evitar abusos y extralimitaciones que con el pretexto de este problema se dan, proponen que el Congreso acuerde:

Primero.—Las entidades culturales, las Asociaciones de Padres de Familia y Agrupaciones de Vecinos en las localidades afectadas por la sustitución podrán informar ante el Inspector provincial de Primera Enseñanza aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema en la localidad respectiva y para ello el Ministerio de Instrucción Pública acordará un plazo inferior a quince días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados y por conducto de las Inspecciones provinciales se elevarán a la Superioridad.

Segundo.—Hasta tanto que el Ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda por tanto resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspenda toda medida de sustitución.

Tercero.—Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto.—El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley.

—oOo—

La otra proposición dice así: Al Congreso: Al amparo de la ley de primero de Agosto de 1935 y en virtud de autorización otorgada por decreto de 19 de Septiembre del mismo año las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y de M. Z. A. emitirán con fecha 30 del mismo mes de Septiembre Bonos de Tesorería por la suma de 25 millones de pesetas cada una de dichas Compañías.

Los títulos emitidos eran reintegrables a la par en el plazo de seis meses a contar del primero de Octubre de 1935, prorrogable por un trimestre y tienen asignado el interés del cuatro por ciento hasta su reembolso.

Estos Bonos gozan tanto para el reintegro del capital como pago de sus intereses de la garantía del Estado que les fué expresamente otorgada en la citada ley de Agosto de 1935 y especialmente ratificada en el decreto autorizando la emisión habiendo sido asimilados a los fondos públicos a los efectos de su cotización y pignoración en el Banco de España.

En esas condiciones los Bonos fueron ofrecidos al público y suscritos en su totalidad por la garantía que representaba el aval del Estado.

A pesar de ello no se ha pagado el cupón que venció el primero de Abril último ni se ha reintegrado el capital a los Bonos que vencían en la misma fecha por no haberse utilizado la facultad concedida en la ley y en el decreto de prorrogar por un trimestre.

La falta de pago afecta no solo al legítimo interés del ahorro español que suscribe los títulos sino al crédito del Estado que garantizó su cumplimiento.

En su virtud los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le competen, dentro de las Compañías deba adoptar sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, proceda a dejar al tanto el pago de los intereses vencidos el primero de Abril último y el reembolso del capital de los bonos a que esta proposición se refiere.

Regiones

HUELGA EN LA CAMPSA

Sevilla.—El problema planteado en Sevilla por la huelga de los obreros de la Campsa ha adquirido caracteres graves, pues desde anoche en que se declaró la huelga a las doce, se aprovisionaron los automovilistas de gasolina en los surtidores. Estos agotan su existencia. Esta mañana quedaba muy poca gasolina en un surtidor del Parco y hubo ante el cola de coches.

El Ayuntamiento de Sevilla se ha incautado de diez mil litros para los servicios urgentes de incendios y Sanidad. Los chóferes de los servicios públicos han dicho que cuando consuman la contenida sus coches se retirarán a sus garajes.

Esta noche se reunirá la sociedad autónoma de taxistas para tratar de este problema de la gasolina, así como del descanso semanal.

Por el Gobierno civil han desfilado hoy los jefes de la guardia civil para saber donde han de aprovisionarse los coches de su servicio.

El alcalde ha marchado a Madrid y no se sabe nada sobre la marcha de este conflicto.

La Comisión Especial ha llegado hoy de Madrid. Tanto de la Campsa como del Gobierno, están en muy buena situación para ver la forma de resolver el conflicto. Se asegura que, de continuar dos días más esta situación, se harán cargo de los surtidores de gasolina de Sevilla las fuerzas de Intendencia, para poder atender los abastecimientos urgentes.

Información del Extranjero

Arde una capa de petróleos

No se consiente el transporte de fuerzas italianas por el f. c. de Jibuti.

ARDE UNA CAPA DE PETROLEO

San Francisco.—En la comarca de Roch se ha incendiado una capa de petróleos en la superficie de un canal de enlace.

En pocos momentos el canal se convirtió en un gran muro de fuego.

Quedaron destruidos cincuenta mil metros cúbicos de madera.

Durante toda la noche han trabajado cincuenta equipos de bomberos.

La ciudad ha estado sumida durante cuatro horas en nubes de humo.

Hay heridos ocho bomberos.

Las pérdidas se calculan en trescientos mil dólares.

NO SE CONSIENTE EL TRASPORTE DE TROPAS

Jibuti.—Los transportes de tropas italianas de Direidau hacia Adis Abeba no han podido realizarse por ferrocarril a causa de la resistencia absoluta de la Dirección de los ferrocarriles. Por el contrario se utiliza el ferrocarril para el transporte de víveres y material de guerra.

Después de la ocupación de Adis Abeba el Gobierno italiano no ha pagado más de quinientos mil francos franceses durante la primera semana.

Esta semana los pagos se elevaron a cien mil francos.

Los italianos han instalado puesto aduanero y cobran derechos mucho más elevados que los antiguos.

LEGA EL MINISTRO POLACO

Belgrado.—Ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros polaco señor Beck.

Fuó recibido en la estación por numerosas personalidades yugoeslavas con un adelegación de sokols.

HERRIOT, PARA PRESIDENTE

París.—El partido radical socialista ha decidido por unanimidad pedir a la nueva mayoría que asegure la elección del señor Herriot para la presidencia de la Cámara.

OTRO CANDIDATO A LA SILLA

Boston.—El Tribunal Supremo del Estado ha rechazado el recurso de Newl Sherman, que ahogó a su esposa para contraer matrimonio con una muchacha de 18 años.

Si Roosevelt no le conmuta la pena, Sherman será ejecutado en la silla eléctrica.

CINCO GEMELOS QUE HABLARAN POR RADIO

Callandor (Ontario).—Mañana se celebrará el segundo aniversario del nacimiento de los cinco gemelos de Dion-

Habrá una radiotelefonía internacional, durante la cual se podrá oír la voz de los cinco hermanos.

Hablan ya algunas palabras en francés, pues sus padres son canadienses franceses.

Intervendrá también en la audición un representante del Gobierno del Canadá y el médico de los hermanos.

UNA NUEVA RAZA

Londres.—La expedición de Ior Moyine que hacía investigaciones en el Archipiélago malayo, comunica que en el Hinterland de Nueva Guinea ha descubierto una nueva raza de pigmeos de cara pálida.

Tiene una altura media de un metro treinta y cinco centímetros.

Las mujeres son por lo general siete centímetros más bajas que los hombres.

Los pigmeos, al ser descubiertos, dieron muestras de ferocidad, pero se ha comprobado que no son caníbales.

NO HABLA DE POLITICA

Montevideo.—El Padre Laburu, que se encuentra aquí para dar una conferencia, contestando a un periodista dijo que de política española no habla más que en España. Fuera de ella sus actividades son de carácter social universal.

SIGUEN LOS DESMANES ARABES

Londres.—Comunica el alto comisario que anoche estallaron varias bombas en Jaffa.

La policía tuvo que disparar al ser atacada.

Han sido incendiados varios almacenes judíos.

FIESTA EN PORTUGAL

Lisboa.—Esta mañana se ha celebrado en Braga la fiesta del décimo aniversario de la revolución nacional.

Asistieron el Presidente de la República general Carmona y el del Consejo, señor Salazar.

BODA DE UNA PRINCESA

Atenas.—La princesa Assa ha contraído matrimonio esta mañana con un acaudalado griego.

Una hermana de la novia ha pedido or mediación de la legación turca la anulación del matrimonio.

Los recién casados han salido de Atenas con dirección desconocida.

UN JEFE ABISINIO QUE SE PRO- CLAMA REY

Kartam.—Comunican de la frontera occidental abisina que el jefe local Saio se ha proclamado Rey de Wallega y marcha al frente de tres mil hombres que formaron parte de las fuerzas del Negus.

Se asegura que las tropas italianas

se encuentran a dos o tres jornadas del punto donde se halla el nuevo Rey.

EL "GIRL PAT"

Dakar.—El barco pirata "Girl Pat" zarpó ayer después de ser visitado por el cónsul de Inglaterra, que visitó al capitán a fin al consulado con la documentación.

Desde entonces el navío no ha vuelto a ser visto y se cree que se dirigió a Cabo Verde para abastecerse.

Todas las autoridades han ido visitadas a que procedan a la detención del navío.

EL "QUEEN MARY"

Southampton.—El trasatlántico "Queen Mary" ha zarpaó con rumbo a Nueva York a las 4.42 de la tarde.

LA COMISION DE MANDATOS

Ginebra.—Se ha reunido la Comisión de Mandatos para examinar el origen de los disturbios en Palestina y el problema de la inmigración judía.

GESTIONES PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Ginebra.—El Rey continúa sus consultas con vistas a la solución de la crisis ministerial.

EL GOBIERNO SERA FORMADO POR TRES PARTIDOS

Bruselas.—Esta tarde se reunió el comité directivo del partido obrero belga.

Ha convenido en la necesidad de que continúe la colaboración de los tres partidos tradicionales en el Gobierno de unión nacional.

EL lunes se celebrará el Congreso del partido.

El comité director ha designado una comisión compuesta de nueve compañeros con el fin de que redacten el programa de colaboración gubernamental.

LA ACTITUD DE ITALIA

Roma.—Se considera que la actitud de Italia espera de los acuerdos que tome el Consejo de la Sociedad de Naciones en 16 de Junio.

En los círculos diplomáticos están persuadidos de que si Italia hasta entonces no tomara iniciativa alguna, habrá comprender sin embargo su sincera voluntad de limar asperezas en sus relaciones con Inglaterra.

El "Dia de Haber" por la Patria

NO ES UNA NUEVA SUSCRIPCION, ES EL MEDIO MAS PRACTICO DE ROBUSTECER EL TESORO NACIONAL QUE HA DE EVITAR EL DOLOR DE VER COMO INICIATIVAS DE EXITO SEGURO, INTERVENCIONES DE ESPLENDIDOS RESULTADOS, SE FRUSTAN POR FALTA DE MEDIOS ECONOMICOS.

EL TESORO NACIONAL IMPLICA LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LA ORGANIZACION Y EN NINGUN MOMENTO COMO EN ESTE INTERESA AL PARTIDO NACIONALISTA VASCO DEMOSTRAR LA PROFUNDIDAD DE SUS CONVICCIONES.

PATRIOTA, SI QUIERES QUE EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO VIVA Y SIGA TRABAJANDO PARA LA LIBERACION DE LA PATRIA, TIENES QUE AYUDARLE EN ESTE CASO TU AYUDA ES LA MONETARIA, CONTRIBUYE AL "DIA DE HABER".

UN ESFUERZO, UN SACRIFICIO MAS, LA PATRIA TE LO PIDE, PARTICIPA CON TU DONACION, PATRIOTA, EN EL "DIA DE HABER".

PATRIOTA VASCO, POR LA CAUSA DE EUZKADI, POR EL HONOR DE TU SANGRE SE LEVANTA EN LA TIERRA DE TU RAZA EL PARTIDO NACIONALISTA, DEBER TUYO ES PRESTARLE TODA TU AYUDA.

NO DEJES, PATRIOTA, DE CONTRIBUIR ESTE AÑO A LA MAGNA OBRA DEL TESORO NACIONAL. NO OLVIDES QUE ES UNA IDEA Y UNA OBRA PATRIOTICA Y UN SERVICIO EN LA MEDIDA EXACTA DE LAS POSIBILIDADES DE CADA UNO.

UN DIA DE LOS 365 QUE TIENE EL AÑO PARA LA PATRIA.

LA COMISION

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófanos, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

EN EL PARLAMENTO

Sesión de la tarde

Termina la discusión sobre la revisión de desahucios, quedando sobre la mesa para su aprobación definitiva

Proyecto derogando la reforma agraria del 35. Se discute la totalidad.

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el señor Martínez Barrio. En escaños y tribunas desanimación. El banco azul desierto. Aprobada el acta el presidente de la Cámara sea designado a esta del acuerdo de los Jefes de Minoras sobre la Comunicación del Tribunal Supremo respecto al cumplimiento de una sentencia. El expediente quedará en la secretaría de la Cámara a disposición de los señores diputados, para que lo estudien y hagan las observaciones que estimen pertinentes durante el plazo de dos meses o en el fin de dar cumplimiento al artículo 120 del reglamento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA
Se acuerda que para cubrir la vacante de vicepresidente segundo de la Cámara sea designado a propuesta de Izquierda Republicana don Luis Fernández Clérigo.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley.
Aprobando la ratificación del Convenio Sanitario Internacional para la navegación aérea firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933.

Proponiendo la pensión en las Cruces del mérito militar ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Se toman en consideración los siguientes proyectos de ley.
Del señor Castro sobre requisitos a que deben sujetarse los empréstitos en los municipios de más de cincuenta mil habitantes.

Del señor Jaen modificando el artículo 46 de la ley municipal.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Es desechado un voto particular del señor Gortari.

EL SEÑOR MADARIAGA

Defiende una enmienda. Se sienta en el banco azul el ministro de Comunicaciones.

Dice que si se vuelven a las tierras que cultivaban, aquellos que fueron expulsados por particulares no deben ser menos aquellos otros arrendatarios modestísimos que han sido desalojados de las fincas que ocupaban por disposiciones arbitrarias del Estado para la aplicación de la reforma agraria.

Afirmo que en el Instituto de reforma agraria se ha presentado un documento firmado por treinta modestos arrendatarios en el cual se afirma que han sido desalojados de las tierras que cultivaban para que ocupen otros labradores que ya cultivaban tierras en otros lugares de la provincia.

Se queja de que algunos labradores que cultivaban bienes comunales o aprovechaban pastos han sido expulsados por ideas políticas y deben volver a estas tierras.

EL SEÑOR ALVAREZ UGENA

En nombre de la Comisión, se opone. Dice que aunque sean ciertos los casos denunciados por el señor Madariaga, no sería este el procedimiento de resolverlo.

En esta ley no tiene encaje el deseo del señor Madariaga. Se han cometido errores; hay medios para enmendarlos sin necesidad de que en esta ley sea incluida la enmienda que defiende el señor Madariaga.

EL SEÑOR MADARIAGA

Rectifica. Es rechazada la enmienda con el voto en pro de Acción Popular.

EL SEÑOR ARNEDE

Defiende una enmienda al artículo nueve. El señor VILATELA se opone en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos y es rechazada en votación nominal.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Interviene en contra del artículo 9 y dice que es de gran importancia que en él queden amparados los derechos del pequeño labrador que es lo que significan las enmiendas que hemos presentado. Para la aprobación de este artículo pedimos votación nominal.

EL SEÑOR ALVAREZ UGENA

En nombre de la Comisión, defiende el dictamen diciendo que en él quedan suficientemente garantizados los intereses de los pequeños labradores aunque sin exponerlos a que puedan ser burlados los preceptos de la ley.

Es aprobado el artículo en votación nominal por 147 en pro y 51 en contra.

Se aprueba una propuesta de la Comisión para que figure como artículo 10 el que quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la actual.

Se pone a discusión un artículo adicional en que se dice que se extiende el alcance de la ley a los que debieron utilizar una tierra por haberla desmontado o hacer obras para ponerla en cultivo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno en contra. Dice que esto es intervenir por medio de una ley en los contratos civiles. (Se sienta en el banco azul los ministros de Justicia, Instrucción Pública y Agricultura). Añade que en Extremadura se entregó un trozo de monte para limpiarlo y sembrar después olivos y viñedos, quedando al cabo de dos años las viñas para el propietario y los olivos para el arrendatario.

EL SEÑOR ZABALZA

En nombre de la Comisión le contesta. Dice que el origen de los yunteros de Extremadura ha sido precisamente ese de que los propietarios de monte les entregaban a quienes no tenían donde emplear los brazos para que desmontaran y las pusieran en producción. Cuando lo hicieron y convirtieron con su esfuerzo un monte en un vergel, el propietario los desahució.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Rectifica e insiste en que el artículo de este artículo adicional se puedan cometer muchas injusticias. Se aprueba el artículo adicional propuesto por el señor Campos Villegas en votación nominal.

El resultado de esta votación es 143 contra 41.

EL SEÑOR SANCHEZ VENTURA

Defiende otra enmienda para que se incorpore al artículo adicional.

EL SEÑOR ALVAREZ UGENA

Se opone en nombre de la Comisión. Rectifican ambos y es desechada con el voto en pro de la minoría de Acción Popular.

EL SEÑOR VILATELA

Acepta una enmienda del señor Jiménez Fernández.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ da las gracias a la Comisión y declara que interviene para tranquilidad de su conciencia. Se aprueba el artículo adicional. Se da lectura a otro artículo adicional que es admitido por la Comisión tras ligeras modificaciones. Terminada la discusión de esta ley queda sobre la

EL SEÑOR FLORENZA

De la Lliga regionalista, consumo un turno en contra. Dice que examinará la ley desde un punto exclusivamente objetivo. No es indispensable hacer las cosas con ritmo acelerado sino con ritmo positivo y sin precipitaciones dañosas. En el momento actual los hogares campesinos están domados por la miseria, no solamente los que viven de un jornal sino los que poseen tierras. No es este el momento más oportuno para lanzarse a una empresa de esta envergadura. El problema de todas las democracias del mundo es aunar la celeridad con la eficacia. Si de momento se resuelven las cosas y luego al año siguiente, nos encontramos con las mismas dificultades, esos hombres favorecidos de momento se llamarán a engaño.

Aprovecha la oportunidad para hablar del problema triguero y dice que sus palabras son de felicitación para el ministro por su disposición por la libre contratación que ha producido un beneficioso movimiento en el mercado triguero.

Esas tierras de Extremadura solo se pueden dedicar al pastoreo y si se hace otra cosa solo se conseguirá hacer más trágico el problema. Alude a unos casos ocurridos en Zaragoza (provincia) en donde por ser malas las cosechas fueron abandonadas las tierras y no pagadas la contribución. En la Confederación. En la Confederación del Ebro se planteó el problema de que a medida que se avanzaba en los regadíos nos encontramos con que no había titulación de la propiedad. Estos casos hay en España centenares de hectáreas.

Contra los años malos no hay auxilio posible. Dice que es necesario tener tierras para hacer efectivo el refrán castellano de que "antes sin orcas que sin ovejas". El campo español en lugar de tener muchos labrantes hambrientos lo que debe tener una tierra fértil y una pequeña propiedad floreciente.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

También consumo un turno en contra. Lo primero que tengo que oponer a esta ley es lo que opuse a la ley de revisión de desahucios, es decir que hubiera sido preferible traer una nueva ley. Examina la ley de contra reforma de 1935 y explica sus principales aspectos.

Lo interesante, señores, no es la redistribución del suelo sino de los productos de la tierra. Después de hacer esto es cuando procede la incrementación de la riqueza. Para determinar el cultivo del trigo no es posible seguir un criterio económico, sino que hay que seguir un criterio sociológico. Explica este punto de vista analizando los exponentes de explotación de las distintas regiones españolas.

EL SEÑOR UGENA

Interviene por la Comisión. Recoge las palabras del señor Florenza sobre las condiciones del cultivo del cereal y dice que el propósito es implantar la reforma en aquellas zonas de buen cultivo, lamentando naturalmente que la mayoría del terreno necesario para la mejor implantación de la reforma. Se ocupa del regadío y declara que es necesario para su implantación la resolución de otros problemas como la búsqueda de mercados, preparación del campesino y otras cosas que hoy hacen que el regadío sea un problema difícil de resolver.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ sobre la libre contratación del trigo y declara que el peligro que

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Alude al crédito votado por el Ayuntamiento para asistir a un Congreso Internacional de Municipios en Berlín. Dice que las campañas antiespañolas que se están haciendo en Alemania impiden que marche a aquel país una comisión española mientras no sean rectificados esos criterios.

EL SEÑOR RODRIGUEZ VIGURI

Interrumpe. La alusión a la exportación de oro y dice que eso se ha hecho como consecuencia de la trágica situación que ha creado a España la dictadura y el tiempo de mando de las derechas durante la República. Dice que la mejor política de cambio se ha desarrollado en España durante el primer bienio de la República. Termina dando otra explicación al señor Bermúdez Canete al que acepta la interpelación anunciada.

EL SEÑOR RICO (DON PEDRO)

Se ha tratado de dirigir un solo párrafo a la pregunta y se ha planteado la cuestión de forma que se ha pretendido presentar al Ayuntamiento en convivencia con la reacción. Debe enterarse mejor de los casos el señor Bermúdez Canete y no traer a la Cámara chismes y enredos. Se refiere a los congresos internacionales de ciudades y recuerda que siempre acudió a ellos la representación española. Y este congreso que ahora se va a celebrar, Alemania nada tiene que ver con el Gobierno. El Ayuntamiento de Madrid cumple con un deber de convivencia internacional para exponer y recoger enseñanzas provechosas. En cuanto a los cálculos que ha hecho su señoría sobre la posibilidad de hacer ese viaje con dos mil pesetas, yo le aconsejo que se dedique a poner una agencia de turismo para ver si puede resaltar más en estos trabajos que en los de economista y sociólogo. (Muchos aplausos).

EL SEÑOR RICO (DON PEDRO)

Se suspende este debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

supone. Espero que el ministro de Trabajo resolverá el problema de forma que no se lesionen los intereses de los españoles en Méjico. Si el criterio de reciprocidad se aplica en Méjico a todos los españoles, más de veinticinco mil obreros españoles tendrían que regresar a nuestro país.

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Contesta a los oradores. Declara que lo principal a resolver es lo que se refiere a la ley de bases de la Reforma Agraria y al rescate. La derogación de la contrarreforma no es ningún hecho extraordinario. Como nosotros tenemos una ley que responde a nuestra política como es la que elaboraron las Constituyentes es por lo que nosotros derogamos la contrarreforma. Lee y comenta algunos artículos de la ley, sacando consecuencias favorables a la derogación de la ley del año 35. En este proyecto menajea un negativo pero necesario para dar cauce a la reforma que demanda el campo español. Necesitamos un instrumento para ello y por ello traemos la ley derogativa.

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

Revista de Prensa Vasca

(Viene de la sexta página)
opte, si le place, por el Estatuto. Si así lo hace, reniega de su derecho foral, de su régimen de toda la vida, de su historia secular y hasta de su nombre. Pensar de otra manera es desconocer el Fuero en absoluto e ignorar lo que el Fuero ha sido para Navarra en sus trances críticos.

Anuncios oficiales

SUBASTA DE CONSTRUCCION DE CARRETERA
Esta Diputación saca a subasta la construcción de una carretera de enlace entre Ribaforada y el kilómetro 105 de la carretera de Zaragoza, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de treinta y nueve mil ochocientas cuarenta y cinco pesetas y noventa y ocho céntimos (39.845'98).
Se admiten proposiciones en sobres cerrados en el Registro general de esta Diputación, hasta las catorce horas del día cuatro de Junio próximo y se abrirán en acto público a las doce horas del día siguiente (5 Junio).
El anuncio de esta subasta ha sido publicado en el Boletín Oficial de Navarra, de fecha 25 del actual.
Pamplona, 20 de Mayo de 1936.—La Diputación y en su nombre el Vicepresidente, JUAN PEDRO ARRATZA.—LUIS OROZ, Secretario.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDAVIA

Arriendo de hierbas de Cortallaz a las diez de la mañana del día del próximo mes de Junio, y en la Sala Consistorial de esta villa, se subastarán las hierbas de las Cortallaz de "LA VEGA", "MAJAJELOZO", "SAN BARTOLOME", "LAS VINAS", "EL PONTON", "CALABAZAS" y "EL ENCINERO".
El tipo y condiciones pueden enterarse en Secretaría, donde están de manifiesto, para el que desee enterarse y que se leerán en el acto de la subasta, siendo el arriendo por tres años.
Mendavia, a 25 de Mayo de 1936.—El Alcalde, JESUS PASTOR.

La voz de Guipúzcoa

comenta el fracaso de la Sociedad de Naciones, y dice que es la democracia lo que se desmorona; pero es también una nueva democracia lo que se está gestando en el mundo; una democracia nueva, idealista, si se quiere, pero que se impone de verdad porque sabrá suprimir las causas económicas que causaron la muerte de su antecesora a manos del imperialismo y del gran capital. Y esto es sin disputa lo más admirable de la labor del señor Madariaga: que siendo él temporalmente opuesto a lo que la democracia sin claridad significa, está ayudando por espíritu de justicia, indirecta, pero ardentemente, a su advenimiento. Porque todo intento de convertir la Sociedad de Naciones en lo que pudo ser y no fue nunca, es un golpe de muerte que se da a los países que hoy son el mayor obstáculo para el avance de la humanidad hacia la meta de su destino.

Epilepsia

O ACCIDENTES NEUROSICOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS
DE OCHOA
Carretera de Chamartín 77
Apartado 694, Madrid

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO
Enfermedades de la Vía Venosa y Síntis
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

Euskeltzateen oratza

LKO, BAF
Saltkallentzat Saneurri bereziak
Legazpi, 10'an - Urtzi 1277
DONOSTIA

Señorita francesa

Diplomada, desea colocarse como institutriz, estando dispuesta a viajar. Dirigirse al Instituto Francés, Plaza del Castillo, Pamplona.

COLECCION PRO ECCLESIA ET PATRIA

Raimundo Lulio... Lorenzo Ribera.
San Juan de la Cruz... P. C. de Jesús.
Un siglo de cristiandad en el Japon... P. C. Bayle.
El arte románico en España... Emilio Camps.
El arte gótico en España... Marqués de Lozoya.
Aurelio Prudencio... Lorenzo Ribera.
El Padre Claret... Pía Zabala.
España en Lepanto... P. Luciano Serrano.
D. Rodrigo Jiménez de Rada... P. Antonio Ballesteros.
Santa Teresa de Jesús... P. C. de Jesús.

Volúmenes de 200 a 250 páginas, tamaño 12 x 19 cm. encuadernados en tela, profusamente ilustrados con figuras y láminas, a 6 pesetas. En prensa otros varios títulos.

EDITORIAL ARAMBURU

LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS
Despacho: S. Saturnino, 14
PAMPLONA
Talleres: Carlos III, 16

LEGITIMO JEAN PARK

PAPEL DE HILO PURO
Gran Hotel-Baño de "ORMAIZTEGUI"
Agua sulfurosa para reumatismo y enfermedades de la piel. Especialidad en diabéticos. A 50 kilómetros de la frontera. Lugar fresco con sus amplios arbolados; tranquilo; excelente cocina; garages; frontón, tenis, paseos magníficos. Pensión completa entre 8 y 14 pesetas. Servicio de automóvil a cualquier punto. Temporada oficial del 1.º de junio hasta 30 de septiembre. Datos, a DON ANTONIO IZUZQUIZA (propietario).
Gran premio en la exposición de Sevilla

Sesión nocturna

Ruegos y preguntas.-El asunto de los toreros mejicanos. Sobre un viaje a Alemania.

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Voy a referirme al pleito de los toreros que afecta a españoles y mejicanos (Rumores y risas).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Señores, este ruego tiene un indudable interés internacional. Consiste el pleito en la reglamentación del toro de los mejicanos en España. Ten go entendido que el Gobierno disponen de los mejicanos intervengan en un número de corridas proporcional. El acuerdo del Gobierno no ha satisfecho a los españoles.

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

La prensa de Méjico se ha ocupado ampliamente de esto y lo ha hecho en términos que no relata para que no conste en el Diario de Sesiones. Méjico es el país más acogedor para los españoles y se pide por los mejicanos que puesto que en España no hay otros se tenga un acto de reciprocidad con los toreros.

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Ha reiterado este pleito en Méjico y yo señalo el peligro que esto

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE

Responde al señor JIMENEZ FERNANDEZ en cuanto al patrimonio familiar que se traerá a las Cortes un proyecto de ley pero desglosado de la ley de reforma agraria. La ley de acceso a la propiedad no vendrá con este nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de reforma agraria, será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias porque estimamos que una ley de esta importancia debe ser obra de todos (aplausos).

EL SEÑOR BERMUDEZ CANETE



Información del País

GUIPUZCOA

Los huelguistas piden una cantina para establecer una cocina.-Pasa un representante del Negus.

SAN SEBASTIAN.
SESION DEL AYUNTAMIENTO.
Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento de Donostia.
Se despatcharon diferentes asuntos contenidos en el orden del día, y una vez desachado éste, se dió cuenta de una proposición de los socialistas en el sentido de que se designe una comisión para que si en el término de 48 horas no queda solucionada la huelga del ramo de la construcción, intervenga para gestionar el arreglo del conflicto. La proposición fué aprobada.
También se acordó dar a la plaza del Arenal el nombre de Plaza de Zaragoza.

El descubrimiento de la lámpara tendrá lugar el día 7 por la mañana y será iniciado al acto el alcalde de aquella ciudad.

DEPORTE VASCO

Larrañaga y Lesaca vencieron en el Moderno a Laramendi y Vergara, a los que dejaron en 42 tantos para 45.

En el Urumea jugaron Aramburu II y Azcoitia contra Izaguirre P. y Alberdi, ganando los últimos y quedando sus contrarios en 40 para 45.

Un peñotazo recibido por Zumeta dió lugar a la suspensión del segundo partido.

LOS OBREROS PIDEN UNA CANTINA

Esta mañana visitó al señor Chaos una nutrida comisión de obreros de la U. G. T. y S. T. V. para solicitar del Ayuntamiento la cesión de una cantina con todo el menaje correspondiente, para establecer una cocina para los huelguistas.

Se darán dos comidas diarias, una al mediodía y otra a la noche. En la cantina comerán, en los comedores ya establecidos, los huelguistas solteros, y los casados llevarán las raciones a sus domicilios.

Los comisionados expusieron también la necesidad de que este asunto fuera tratado con urgencia.

Parece que el señor Chaos les contestó que el funcionamiento de las cantinas escolares es ajeno al Ayuntamiento.

VIZCAYA

La Prensa aplaude la gestión del Gobernador señor Varela, que ha sido discreta y bien orientada.

BILBAO

UNA JIRA A ARANTZAZU

El Batzoki de Sabin Etxia organiza para el próximo mes una jira al Santuario de Nuestra Señora de Arantzazu.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Bilbao, despatchando un extenso orden del día.

Entre los asuntos tratados figuraba uno referente a la conveniencia de abrir expediente a dos arquitectos municipales.

Intervinieron varios concejales en representación de las distintas minorías y se acordó dejar el asunto sobre la mesa.

Parece que no se trata de un asunto en que alcance responsabilidad importante a los técnicos, sino que se trata de una sencilla equivocación.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se recibieron nu-

merosas visitas, la mayor parte de ellas de comisiones municipales.

Esta noche ha llegado a Bilbao el nuevo gobernador civil de Vizcaya, señor Echebarria Nova.

Recibió a los periodistas, a los que manifestó que venia animado de los mejores propósitos para acertar en el desempeño de su cometido.

El señor Varela, que hasta ahora ha sido gobernador civil de Vizcaya y ha sido destinado a Sevilla, saldrá probablemente mañana por la mañana.

La Prensa, en general, desde el señor Varela con palabras de consideración, diciendo que su actuación ha sido discreta, y reconoce la buena voluntad con que ha procedido durante su actuación.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra

Pascual Trueba Arana, acusado de supuesto delito de estafa.

El fiscal pedía se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado, y el juicio quedó concluso para sentencia.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Hoy ha quedado resuelto el conflicto que tenían planteado los ferroviarios de la línea de Portugalete, habiendo quedado reanudado el servicio con toda normalidad.

LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Con motivo de las gestiones que viene practicando el Juzgado especial que entiende en la represión del movimiento revolucionario de octubre, hoy han prestado declaración ante el juez especial numerosas personas.

Se guarda la mayor reserva con respecto a dichas declaraciones, pues el juez manifiesta que todo lo actuado pertenece al secreto del sumario, y no facilita referencia alguna.

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

CRONICA DE ESTELLA

Se celebra con extraordinaria solemnidad la festividad de Nuestra Señora del Puy. A los brillantes cultos organizados con tal motivo asiste el excelentísimo señor Obispo

Representación de "Alma Vasca" por el cuadro "Alaitasuna"

LA VIRGEN DEL PUY

Anteayer, como festividad de Nuestra Señora del Puy se vió su Basílica desde primeras horas de la mañana vistadísima por los fieles y devotos. Nuestra amantísimo Prelado, queriendo dar más realce al día, al culto y veneración de nuestra Excelsa Virgen del Puy, tras un largo viaje asistió a los actos en honor de la Virgen. Para recibir al Ilmo. Sr. obispo salió con dirección a Alsasua un coche con don Fortunato Aguirre, don Manuel Irujo y don Joaquín Navasques, saludando al encuentro del señor Obispo en el túnel de Lizarraga, dándole la bienvenida y acompañándole seguido de su coche a Estella. En el alto de Muru otro coche con los señores párrocos de la ciudad, esperaba también. Los tres coches ascendieron a la Basílica donde una multitud de personas aguardaban su llegada tributándole al Excmo. Sr. Obispo una entusiasta bienvenida entre aclamaciones y cohetes.

Acto seguido entró en la Basílica y ofició la misa de 8 y media y distribuyó la Sagrada Comunión personalmente a los niños y niñas del Oratorio Festivo, la Basílica estaba impregnada de fieles y el Sr. Obispo dirigió a los niños y niñas una sencilla emocionante y bella plática.

Después los niños y niñas, en los hermosísimos locales del Oratorio fueron obsequiados con un espléndido desayuno por su Junta Directiva.

A las 10 de la mañana se celebró la misa de Medio Pontifical presidida por S. Ilma. siendo el encargado de ensalzar los dones y milagros de nuestra Virgen del Puy el sacerdote señor Arguiñano, el cual con fácil plabra, explicación clara y exposición bella nos hizo ver cómo nuestra Virgen es el foco de guía en los pasos que damos en la tierra y que por lo tanto es participe de nuestras tristezas y alegrías y obsequiándole con nuestras visitas como buenos hijos de Estella, ella derramará bendiciones y amor sobre nuestras familias y querida ciudad.

Un poquito antes del banquete, el Ilustrísimo Sr. Obispo acompañado por don Fortunato Aguirre y Teniente Coronel salieron para Irujo para visitar a los Ríos. Padres Escolapios, regresando por la carretera nueva de los castillos admirando el Obispo la vista tan bella que ofrece la ciudad desde dicha posición, admirando al mismo tiempo el patio y antiquísimo claustro de San Pedro.

A las 5 de la tarde los jóvenes del Oratorio Festivo queriendo honrar la visita de su Prelado, organizaron festejos y una velada quedando todos contentos, orgullosos y agradecidos.

EMAKUEN ABERTZALE BATZA
La Junta directiva de Lizarraga queriendo honrar a su Patrona la Virgen del Puy celebró una misa en su Basílica a las 7 y media de la mañana, asistiendo sus afiliadas y afiliados al P. N. V. y simpatizantes, viéndose muy concurrida.

Después de ella, en los locales de E. A. B. obsequieron a cuantos asistieron al acto, con pastas, copas, etcétera.

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

El grupo artístico del Euzko el domingo pasado a las 10 de la noche puso en escena el bonito y emocionante drama titulado "Alma Vasca" interpretando todos los personajes admirablemente, tributándole a los actores grandes ovaciones en los distintos actos de la obra, por la magistral interpretación, y deseando sigan el curso patriótico que han iniciado augurando un bienestar en todos los órdenes como se ve los llenos que se registran en los locales del Euzko los días de su actuación.

Se conocen más detalles de los actos a celebrar para festejar el Día de la Patria, aunque el programa está sin ultimarse.

Se indica lo siguiente:
Día 30, víspera, a las 8 y media re correrán las calles de la ciudad los txistus y gaiteros.
A las 10 de la noche el grupo artístico pondrá en escena "Manu-Soro".
Día 31, Domingo, Aberri-Eguna, a las 7 y media los sonidos de los txistus y gaiteros con sus dulces notas nos anunciarán el gran día, a las 9 y media misa solemne en la Iglesia de los Padres Escolapios. Seguido la masa nacionalista se dirigirá al cercano pueblo de Ayegui donde será obse-

quida con pastas y demás por las Juntas Municipales de Ayegui B. B. y Lizarraga B. B.

Después del obsequio, pasarán un rato agradable admirando a los grupos de espatadanza con sus danzas.

A las 1 y media los directivos de L. B. B. y Ayegui B. B. se reunirán en fraternal banquete, festejando el día, donde pasarán de 2 a 4.

A las 4 de la tarde la masa nacionalista se dirigirá a Mercatona de cuyo campo se celebrarán los actos de la tarde: partido de foot-ball, danzas, baile de la era. Foxpolfias, espatadanza, etc., dando fin a la fiesta la típica romería vasca.

Euzko Etxea quiere instalar en el campo de Mercatona para dicho día, varios puestos con refrescos y bebidas para comodidad de los patriotas.

NACIMIENTOS
Hace breves días dieron a luz un robusto niño y una hermosa niña las bellísimas esposas de los patriotas don José Erce Olazarán y de don Jesús Ugarte. A los dos niños se le pusieron nombres euzkerrios.

Reciban por tan fausto motivo nuestra más cordial enhorabuena los venturosos padres.

NOTAS TRISTES
El viernes pasado día 22 se verificó la conducción del cadáver de don Segundo Ugarte, persona estimadísima por toda la ciudad, por lo cual su presencia al entierro fué grandísima.

Reciban su desconsolada viuda doña Pilar e hijos así como sus hermanas don Jesús, Concejal nacionalista, Ricardo y doña Carmen, nuestro más sincero pésame.

Anteayer, día de la Aparición a las 3 y media de la tarde dejó de existir a los 69 años de edad, después de fortalecer su alma con los últimos sacramentos, oña Leona Celayeta, madre de don Jesús Ochoa Celayeta.

A su esposo don Pedro Ochoa e hijos, Aureo, Jesús, Carmen y Josefina e Ignacio, testimoniamos nuestro más sincero pésame y nos hacemos eco de tan sensible degrading recordándola en nuestras oraciones.

El Corresponsal

UN NUEVO Y RESONANTE TRIUNFO DEL CUADRO ARTISTICO "ALAITASUNA" DE LIZARRAGA EN LA REPRESENTACION DE "ALMA VASCA"

A manera de prefacio
Quien, como el "Cuadro Artístico "Alaitasuna" de Lizarraga, y así van comprendidos, uno por uno, todos sus componentes, llega al cumplimiento de su finalidad mediante un formidable esfuerzo de superación, sin contar con el agasajo y favor económico de nadie, es digno de todo aplauso, digno de admiración sincera, merecido a imitar.

El triunfo indiscutiblemente formidable que con su actuación en el Euzko Etxea obtuvo el pasado domingo el Cuadro "Alaitasuna" fué, más que nada, producto, consecuencia lógica, del entusiasmo de todos y cada uno de los patriotas que lo integran.

Este puñado de jóvenes, capaces de interpretar un programa teatral como el del domingo pasado; este puñado de patriotas vascos que, sin aspirar a ser calificados de geniales (justamente por eso son admirables los indiscutibles aciertos que tuvieron en los momentos de más relieve y emoción) supieron llegar al corazón de los espectadores, a juzgar por las ovaciones cerradas que se escucharon al final de cada acto, y sobre todo al terminar la función, merecen un aplauso cariñosísimo de todos los que gustamos de lo bello.

En el ambiente frío y saturado de egoísmos de Lizarraga —es el más universal de nuestra época— ha venido el Cuadro Artístico "Alaitasuna" a poner la nota cálida al amor natural del vasco a la tierra vasca, a sus hombres preclaros, y también la nota de universalidad de acción cultural del euzkero.

Sirva de ejemplo para quienes viven en un círculo de servilismo al margen de la vida ideal, a pesar de creer que viven dentro.

Sirva de ejemplo también para todos los patriotas de servir a la Patria en Jel en otras actividades.

Sirva, en fin, de estímulo para los propios actuales.

S.

"José Elizaguirre" escribe en "El Día" un segundo artículo a propósito de la aparición de "Gipuzko Mendizale Batza".

En él trata de lo que los mendizales patriotas pueden llevar al mendicario. Hay que lograr la mejora y elevación de la población rural, tratando de conseguir que viva una vida independiente

Lo que fué la función
Son las diez de la noche. Todavía falta media hora para dar comienzo a la velada y ya no se puede dar un paso en los amplios salones del Euzko Etxea de Lizarra. El aspecto de los mismos es brillantísimo. Lo más grande de Lizarra y Ayegui se halla presente en esta fiesta, y hasta de Garés, Fuente la Reina, ha llegado una nutrida y bella representación del sexo débil. Las chicas más guapas de Lizarra, Ayegui y Garés, se han dado cita en el tatzeki Lizarraga para alegrar a nuestro cuadro artístico. ¡Algo maravilloso, colosal, digno de ser admirado!

Y para que no faltara nada, allí estaban también, en la tribuna de oradores, las tres bellas damas que en la última velada asaltaron mi oficina, instaladas en donde hoy se encuentran "ellas", y que me obligaron a abandonar en aquella ocasión, si había de continuar mi información periodística. Por un momento pensé en asaltar la tribuna pero pronto me di cuenta de que la empresa era superior a mis fuerzas. ¡Cualquiera se atreva con aquellas tres bellas emakumes! Y a un rincón me fui, so'o, a cumplir con mi deber de reporter.

¡Maldito deber, una y mil veces!

Sinfonía
Como siempre, estuvo a cargo del prestigioso director don Alfonso de Ugarte, que nos obsequió con un variado y escogido programa de música vasca, recibiendo al final de él, como premio a su labor patriótica y cultural numerosos felicitaciones.

Alma Vasca
Seguidamente se puso en escena esta comedia dramática en tres actos de don Nicolás de Biar, que tuvo en nuestro cuadro artístico, escrupulosamente preparado por su hábil director, unos intérpretes de calidad suma. La obra produjo honda impresión en el auditorio y omitimos la exposición del argumento por ser muy conocido de nuestros lectores.

Los personajes, muy bien trazados; las escenas planeadas con gran acierto. Abundan en el drama los momentos de gran emoción que apasionan al público. La obra nos ha parecido soñada al estreno así se manifestó también al estrenarse se manifestó también con sus clamorosas ovaciones. Al autor nuestra más cálida felicitación.

Bien es cierto que "Alma Vasca" contó con un plantel de artistas consumados; podemos asegurarlo dejando de lado falsas modestias. Su labor nos hizo olvidar por completo que estábamos ante un conjunto de aficionados.

Modesta de Salasamendi, siempre simpática y airosa, estuvo acertadísima en su papel de doña Andresa, desenvuolvida en escena con la misma naturalidad y garbo que en la vida real.

Milrentxu de Irujo, en su papel de María, mostró la artista de "ingular relieve que tantas veces hemos aplaudido. Su dominio de la escena es tal, que interpreta con singular acierto todos los papeles a ella encomendados, por muy difíciles que estos sean.

Leonor de Igea, en su papel de Lola, estuvo muy afortunada, demostrándonos que sus progresos artísticos, son cada día mayores.

Petra de Aziproz, en su papel de Prantxike, que exigía facultades de artista lírica y de actriz, salió muy airosa de su cometido en ambos aspectos. Su

Y con una rifa se dió fin a esta velada a que deja en nuestro espíritu una sensación imborrable y un recuerdo impecadero. Esperamos que esta triunfo, sirva de estímulo para los que se han entregado por entero a la patriótica obra y de emulación para los contemplativos y los rezagados. Hasta la próxima.

Rifa
Y con una rifa se dió fin a esta velada a que deja en nuestro espíritu una sensación imborrable y un recuerdo impecadero. Esperamos que esta triunfo, sirva de estímulo para los que se han entregado por entero a la patriótica obra y de emulación para los contemplativos y los rezagados. Hasta la próxima.

ASKAR

A. Velilla del Rincon
Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en niños
Rayos X. Electricidad Médica.
CONSULTA
de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de San Ignacio, 14, primer piso. Teléfono, 1561

Revista de Prensa Vasca

"Euzkadi" publica un artículo firmado por "Itxasertz", en el que se trata del avance del teatro euzkeldun. Es innegable —dice— que el teatro euzkeldun avanza. Ha abandonado ya los viejos temas ridículos soeces y panderas y ha entrado en la senda del arte y del triunfo. Pero aún tiene que caminar largo para llegar a la meta ansiada. Es preciso conceder primas abundantes. Euzkaltzalek y Juventud